

AVISO 28
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 15 DE ENERO DE 2026

SOLICITUD: PI/2025/95601-01

Nombre ROBOT MÓVIL AUTÓNOMO MULTISENSORIAL PARA CULTIVOS PERENNES
Titular RIGOBERTO CRUZ TORRES, FREDDY HUMBERTO DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSÉ DE LOS SANTOS
VALDÉS MORÁN, MARYURI ARIELA QUINTERO DE AGUILAR
ABOGADO Martinelli Tono, Ileana Del Carmen

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

EL RESUMEN DEBE CEÑIRSE ESTRICAMENTE A LAS DISPOSICIONES LEGALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE, QUE ESTIPULA UN LÍMITE MÁXIMO DE 200 PALABRAS. POR TANTO, ES NECESARIO PROCEDER A SU REDUCCIÓN PARA QUE SE AJUSTE AL PRECITADO REQUISITO.

1 Articulo 34 El resumen comprenderá una síntesis de lo divulgado en la descripción, una reseña de las reivindicaciones y los dibujos que hubieren y, en su caso, incluirá la fórmula química o el dibujo que mejor caracterice la invención. El resumen permitirá comprender lo esencial del problema técnico y de la solución aportada por la invención, así como su uso principal.

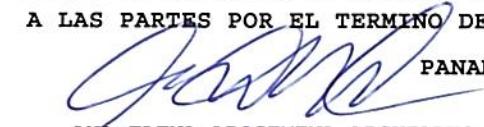
El resumen servirá exclusivamente para fines de información técnica y no será utilizado para interpretar el alcance de la protección.

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, segun lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 15 DE ENERO DE 2026


ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES
EXAMINADOR DE PATENTES

